

Diario de Burgos

Año XXV.—Núm. 7.331.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 5 de Mayo de 1915



Mañana jueves, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad el

OFICIO DE ANIVERSARIO

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE

D. Leandro Martínez Gutiérrez,

Oficial de Sala de la Excm. Audiencia Territorial de esta ciudad,

que falleció el día 6 de Mayo de 1914

Q. E. P. D.

SUS HERMANOS POLÍTICOS, TÍOS, SOBRINOS, PRIMOS
Y DEMAS FAMILIA

Ruegan á sus amigos la asistencia á dicho acto religioso, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 5 de Mayo de 1915.

Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas, todas de lomo y carnes frescas de cerdo, lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo y cecina de vaca. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y asturianos, chicharrones prensados y queso manchego en aceite. Almacén, al por mayor, de tocinos, jamones y mantecas en la Alhondiga.

LA EXTREMEÑA,

Gran salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Recomendamos

á nuestros lectores, para los catarros y lufías, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan ptas. 1'50 en todas las farmacias.

Dr. A. Carazo

Médico de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. Consulta diaria de once á una. CALERA, núm. 13.

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres. LAIN CALVO, 18, PRAL.

Antonio A. Carretero

MÉDICO. Consulta de enfermedades secretas, de diez á dos de la tarde. GENERAL SÁEZ PASTOR, 3, 1.º.

VILLALAIN, médico dentista

CONSULTA: de diez á doce y de cuatro á seis. Calle de Victoria, 25.

El especialista

en oftalmología, intestinos, hígado y cirugía general. Dr. Castilla y Aransay, DE MADRID.

Se atiende á Burgos todos los meses, teniendo en consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (10)

La hija del asesino

La obstinación en beber agua. Os he confesado que el vino era perjudicial para mí, y que me ponía malo. No mentía. El vino es mi más mortal enemigo. A él debo mi desgracia. El es la única causa de todas las faltas de mi vida. ¡Oh, malvado! Maldito sea el vino!

Pedro Landry sacó su pañuelo, se enjugó el sudor de la frente, y continuó: —No deducáis de lo que he dicho que he sido un borracho incorregible de ninguna manera. No quiero alabar el vino como á todos; pero solía beberlo, porque había advertido que, tratándose de beber, me sobraba un poco de paciencia, me subía al cerebro una especie de vapor que me volvía

pendenciero y violento. Ya en ciertas ocasiones, arrastrado por algunos compañeros á beber más de lo regular, había tenido riñas violentas. Lo sabía, y desconfiando de mí, temiendo el excederme, me exhortaba á beber. Teniendo un carácter huraño, me huía del trato con los compañeros, y la ruina pocas veces con ellos. Muchos que me han conocido en otra época de mi vida, me tenían por hipócrita. Se equivocaban: yo no era otra cosa que un muchacho tímido. Cuando se me hablaba de contraer matrimonio, contestaba negativamente; estaba resuelto á morir soltero. ¿Sabéis por qué? Porque para casarme era indispensable empezar por hacer el amor á una mujer, y las mujeres me daban miedo.

Así llegué á los treinta y tres años. Entonces me enamoré de una joven, de una niña mejor dicho, que apenas contaba diez y siete años. Su padre se llamaba Lorrain, era albañil, hombre honrado y trabajador; no tenía otro defecto que el de ser excesivamente bebedor. Le pedí en casamiento á su hija, llamada Susana.

La muchacha no me miraba con malos ojos. El padre sabía que era un buen trabajador. Me contestó que su hija sería mi mujer cuando cumpliera diez y ocho años.

Esta respuesta me trastornó de alegría, y para demostrársela á mi futuro

suegro, lo llevé á la taberna para convidarle á beber un par de botellas de lo añejo. La alegría me hizo olvidar mi prudencia habitual. Bebí más de lo regular, se extravió mi razón, me puse loco y furioso, busqué camorra á un desconocido á quien golpeé brutalmente hasta que le quitaron de mis manos, y como quería romper cuanto había en la taberna, se me redujo á prisión y pasó aquella noche y parte del día siguiente encerrado en la prefectura.

Cuando salí, estaba sereno, avergonzado, con una inquietud muy grande, no sin motivo. Corrí á casa del padre Lorrain. Me recibió muy mal, anunciándome que, á consecuencia de lo ocurrido la víspera en su presencia, retiraba la palabra que me había dado; en fin, me dijo que un hombre que se embriagaba como yo, no sería nunca su yerno; y añadió que mataría á su hija antes de dármele por esposa.

Rogué, supliqué, lloré, hice las promesas más solemnes. Todo fué inútil. El viejo albañil no se convenció.

ciando, no podría subsistir en las Cámaras, si se abrieran ahora.

Declaraciones sobre cuestiones internacionales hechas en el mitin, no tienen la importancia que hechas en las Cámaras, ni pueden tener la trascendencia que hechas allí.

Bien está que se conozcan todas las opiniones. Pero las Cortes abiertas ahora sería un serio peligro.

El Gobierno lo sabe, las mantendrá cerradas y obrará ajustándose á sus deberes, recogidas todas las palpitaciones de la opinión en punto á aquellas cuestiones de orden exterior, que fácilmente se ha podido apreciar son casi unánimes aspiraciones nacionales.

Los conservadores persisten en declarar solemnemente y públicamente que reconocen como jefe del partido al señor Dato, y están á estas horas atacados en los preliminares de la organización de un acto importante en que sea consagrada esa jefatura, que el señor Dato tendrá por fuerza que aceptar.

Será probablemente un banquete, semejante al que se dió á D. Francisco Sileva en el Retiro, para proclamarle jefe del mismo partido.

La política ha entrado en un período de visible actividad en nuestro país. El despertar del sueño de nueve meses que van de guerra, es movido sin duda.

El señor Maura, por su parte, dispuesto á actuar con las derechas que lo sigan, ha enviado á *El Debate*, periódico que parece significarse más que ninguno llamando á la unión de las derechas y que parece aspirará á ser el órgano de ese nascente organismo político, unas cuartillas de aclaración á su discurso en la parte internacional, la que peor efecto causó entre sus propios amigos, y, sobre todo, entre las fuerzas de la derecha que, desde que la guerra estalló, vienen haciendo campaña germanófila.

En esas cuartillas, el señor Maura viene á decir que no ha estudiado la cuestión de germanofilia ó francofilismo, limitándose á sentirse españolista, y en ese aspecto no ha podido menos de proclamar que no podemos volver la espalda á nuestros compromisos de Cartagena.

Después que España se reorganizara, se reconstituyera bien en cuestión económica y se hiciera efectivo un fuerte poderío naval y militar en ella, estaríamos en condiciones de hablar de si ó no conveniente rectificar la política. Ahora, tal como las cosas están, no hay derecho de opción y por fuerza hemos de seguir orientados en el rumbo que desde 1907 lleva nuestra política internacional.

Es decir, Maura ha dejado dicho lo que dijo, y para no asustar á las derechas, cuyo concurso reclamó, deja entrever la posibilidad de que algún día podamos pensar si conviene ó no seguir rumbos distintos á los de ahora en orden internacional. La de cal y la de arena.

Vamos viendo en el señor Maura ansias de actuar en la política, ansias de hallar fuerzas con quienes hacer su campaña.

La nostalgia que siente le lleva hasta mostrar su pensamiento con seriedad, adoptando posturas ambiguas, intermedias, indefinidas.

Veremos si con esta aclaración, que deja las cosas como antes, pero abre camino á la esperanza de los que piensan que España debe ser una aliada de Ale-

mania en momento oportuno, logra sumar á su alrededor mayores fuerzas que hasta aquí.

De todos modos, tal como la política general se presenta, con las corrientes de unión entre las fuerzas liberales y el apoyo de estas al partido liberal conservador sin Maura, no parece probable que el maurismo, la nueva fuerza, prospere hasta el punto de llegar á obtener las riendas del Gobierno.

4 Mayo.

Crónica del Supremo

La doctrina de la quincena

Prueba bien elocuente de la marcha perezosa y lenta de nuestra Administración es el asunto que motiva un recurso contencioso que acaba de verse ante la Sala 3.ª del Tribunal Supremo.

Del año 1898 data el origen de este pleito. Unos años antes, en 1891, fué adjudicada á los Astilleros de la Graña la construcción de tres avisos torpederos, los cuales, no habiendo quedado construidos en los plazos estipulados, después prorrogados, fueron terminados por el Estado, que se incautó del Astillero, decretando la rescisión del contrato.

Desde 1898, en que esto ocurriera, se han dictado distintas resoluciones en este expediente, hasta que en 30 de Junio de 1913 se declaró rescindido nuevamente el contrato, —pues hay que advertir que la primera declaración fué anulada por haberse dictado sin el trámite de audiencia de la Casa constructora,— retrotrayendo los efectos de la rescisión á la fecha en que tuvo lugar la incautación de los buques por el Estado y ordenando que se practicaran en consecuencia las liquidaciones é indemnizaciones de daños y perjuicios que la construcción directa le hubiera ocasionado.

El asunto motiva una sentencia de la Sala 3.ª, extensa, copiosa de doctrina sobre contratos y procedimiento administrativo. En ella se declara que: si los vicios de un expediente quedan subsanados debidamente, no es posible fundar en ellos la petición de nulidad; si las obras u objeto de un contrato fueron totalmente terminadas, aunque lo hayan sido por la Administración, no puede pensarse en compeler al contratista para que cumpla sus obligaciones si las multas por incumplimiento fueron devueltas al contratista, de donde se infiere que no le aran del todo imputables las causas que motivaron la imposición, si el retardó en la ejecución del contrato fué debido á modificaciones de las condiciones de la Administración y, en una palabra, si existieren un conjunto de circunstancias que impidieran el desembarazado desenvolvimiento del contrato, no puede declararse la rescisión del mismo, á perjuicio del contratista, sin quebranto de la equidad, pero sin que ello tampoco impida la responsabilidad de los actos que realmente le sean imputables.

Es esta sentencia, por la doctrina genérica que establece, la que más se destaca de entre las últimamente dictadas por la Sala tercera.

Merece, sin embargo, recogerse también, otra sentencia de la misma Sala, que trata de materia propia de contribución industrial; según ella, de los términos en que está redactado el epígrafe 71 de la tarifa 3.ª del Reglamento, que señala la forma y cuantía en que han de tributar las tintorerías ó establecimientos donde se tienen hilados ó tejidos nuevos, se deduce que la cuota alzada que á los mismos se asigna por la totalidad de las operaciones para ponerlos en condiciones de venta no exige que tributen separadamente los aparatos á tal uso destinados y, por tanto, entre las industrias cuyos accesorios gravan expresamente los epígrafes 78 y 79, no cabe estimar incluidas las tintorerías de la letra A del epígrafe 71. Es un caso concreto del Reglamento de la Contribución in-

terveniente de semejante desgracia; se consoló, sin embargo, y después de los seis primeros meses de luto, nos casamos.

Pedro Landry ocultó su rostro entre sus manos, y durante algunos instantes quedó sumergido en sus recuerdos.

Cuando levantó la cabeza para continuar su narración, sus mejillas estaban bañadas de lágrimas.

—¡Ah!—dijo,—¡juén dichoso fui! Mi felicidad era tan grande, tan completa, que sólo recordarla conmueve hasta lo más recóndito de mi alma, y hoy con más motivo, pues el infortunio me agobia. Yo amaba á Susana. Susana me correspondía de igual manera. Nuestra casa era un paraíso. Tanto dicha no podía durar, y no duró, en efecto.

Al cabo de dos años se desvaneció por culpa mía. Sí, por mi culpa.

—Mi esposa fué madre; dió á luz una niña á quien dimos por nombre Dionisia, que es hoy para mí objeto de la adoración que tuve por su madre.

Desde que me casé, había cortado en absoluto mis relaciones con el pequeño número de compañeros con quienes me reunía antes de mi boda.

Cuando concluía mi trabajo, regresaba á mi casa, y por nada del mundo hubiera vuelto á salir de ella; jamás había sentido la tentación de entrar en una taberna.

ustrial, que queda aclarado é interpretado para lo sucesivo.

En lo Civil, bien poco hay que anotar como rasgos de la quincena.

La justicia en las reclamaciones sobre indemnización por accidente del trabajo, se administrará gratuitamente, pero esa dispensa no puede extenderse á los honorarios de los letrados en la segunda instancia, cuando el patrono sea condenado en costas; es inadmisibles como error de hecho el concepto jurídico de la existencia del dolo ó de la culpa afirmado en el fallo recurrido; la diligencia de reconocimiento judicial no es tampoco documento auténtico para fundar error de hecho que motive la casación; adolece de vicio de nulidad toda inscripción en la que no fué presentado documento fehaciente y solamente se hizo constar que habían sido heredados los bienes inscriptos; la madre natural de un obrero que falleció á consecuencia de un accidente del trabajo tiene derecho á la indemnización, lo mismo que la madre legítima.

Y nada más ofrece la jurisprudencia civil, pues ahí queda recogida la más interesante doctrina consignada en varias de las sentencias últimamente pronunciadas.

JOSÉ ALVAREZ ARRANZ.

Asociación de señoritas, auxiliadora de las misiones

Hemos tenido el gusto de admirar en la Casa de las RR. MM. Esclavas los múltiples trabajos y las admirables labores con que la Asociación obsequia á los misioneros españoles en la evangelización de los infieles.

En la amplia galería de la casa se hallan expuestos artísticos y diversos regalos.

Allí se reúnen gran número de objetos útiles, dedicados al culto, otros que en su día servirán de solaz y distracción á los pobres niños, á los que nuestra santa religión abre sus brazos.

Enumeramos todos sería difícil tarea, pero se destacan entre los principales un estandarte con la imagen del Salvador, un crucifijo de gran tamaño, tres casullas, varias cortinillas para el Sagrario, tres abas, un roquete, un paño de hombros, una custodia, un cáliz, una caja para hostias, bandejas, vinajeras, sábanillas de altar, juguetes, postales, trajes para catecúmenos, etc. Con decir que ha existido un regalo de 152.000 sellos, está dicho todo.

Mil plácemes merece tan benéfica y religiosa Asociación, muy especialmente su director el R. P. Osés y su presidenta la señorita Pilar Felid.

Hacemos los más fervientes votos por el progreso de la Asociación y enviamos nuestra más cordial enhorabuena á cuantas señoritas forman parte de la misma.

Económicas y financieras

NUOVA SOCIEDAD EN MELILLA

Con el título de Sociedad Española de Estudios y Construcciones se ha constituido en Melilla una Sociedad Anónima, cuyo objeto, como su nombre indica, es dedicarse á la construcción de toda clase de obras, así públicas como particulares, y adquisición de concesiones para el desarrollo de la industria.

El capital social se ha fijado en pesetas 500.000, dividido en 5.000 acciones de 100 pesetas una.

Forman parte del Consejo de Administración los señores Güell, Gandarias, Levisson y Benarroch.

EL DIVIDENDO DEL NORTE

La prensa francesa afirma que por el Consejo de la Compañía del Norte se propondrá á la próxima Junta general el reparto de un dividendo por 1914 de 15 pesetas por acción, lo que absorberá 7.400.000 de los beneficios netos, que se calcula no pasarán de 14 millones, contra 22,7 en 1913, y quedarán poco más de seis millones para amorti-

zación de material fijo y móvil y remanente para 1915.

El año anterior se destinaron 9,39 millones para amortización de material; el dividendo, de 24 pesetas acción, absorbió 12.384.000 pesetas, y quedó un remanente de pesetas 1.178.000.

EL DIVIDENDO

DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES

El Consejo de Administración de esta Empresa ha acordado fijar el dividendo para 1914 en 12'50 pesetas por acción, igual al distribuido por 1913. Se dota además el fondo de previsión en 800.000 pesetas, y queda un remanente para 1915 de 425.000.

Crónica militar

ASCENSOS EN EL PRESENTE MES

Estado Mayor.—Un capitán. Infantería.—Cuatro tenientes coronales, ocho comandantes, 10 capitanes y 12 primeros tenientes.

Caballería (E. R.)—Un capitán. Artillería.—Dos tenientes coronales, dos comandantes, dos capitanes y tres primeros tenientes.

Ingenieros.—Un capitán y un primer teniente. Guardia civil.—Un comandante, un capitán, dos segundos tenientes y siete sargentos.

Sanidad militar.—(Medicina): un subinspector médico de segunda, un médico mayor, uno primero y otro segundo. (Farmacia): un farmacéutico 2.º

Veterinaria.—Un veterinario mayor, un primero y un segundo. Equitación.—Dos profesores segundos. Oficinas militares.—Un archivero segundo, dos terceros, un oficial primero, dos segundos, dos terceros, dos escribientes de primera y tres de segunda.

Intendencia.—Un subintendente de segunda, un mayor, un oficial primero y dos segundos.

FALLECIMIENTO

En Dolores (Alicante), el primer teniente de la guardia civil D. Manuel Galí.

SUSPENSIÓN

El concurso típico regimental de sargentos ha sido suspendido hasta nueva orden.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 6. Parada.—San Marcial (primer turno). Jefe de día.—Sr. Teniente coronel del 3.º Montado, D. León Lossantos.

Imaginaria.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Esteban Pérez. Visita de hospital.—Lealtad, sexto capitán.

Reconocimiento de plenos.—España, cuarto capitán. Idem de pan.—Lealtad, séptimo capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de San Marcial. El general gobernador militar, Puerto Rico.

LA CATÁSTROFE DE MADRID

El Palacio de Justicia, destruido

El Collar de la Justicia

A las tres y media de la tarde de ayer las llamas arrasaban el que fué salón del pleno del Tribunal Supremo, pudiendo salvarse una magnífica mesa de caoba, con incrustaciones de bronce y nácar, y el soberbio y famoso collar de la Justicia, valuado en 30.000 pesetas.

Es el Gran Collar de la Justicia, insignia del presidente del Tribunal Supremo, y que se usa en las grandes solemnidades, tales como la apertura de los Tribunales.

Este collar lleva pendiente la medalla que usa la alta magistratura. Tiene 18 eslabones esmaltados, 16 de ellos unidos y dos sueltos. Nueve llevan en su centro un libro, stravesado por una espada, con la inscripción: «Justicia y Ley». Los res-

to para un hombre como tú, casado, establecido y ya padre de familia; no creas que por ello te guardemos rencor, no te invitaremos á frecuentar con nosotros los sitios en que solemos divertirnos; pero para probarnos que aún eres un muchacho de temple y que tu buena amistad para con nosotros no ha sufrido mudanza alguna, vamos á tomar juntos una botella de Borgoña del añojo.

—Yo convido. Precisamente hay aquí una taberna conocida en que el vino que se expende no está bautizado. Entre-mos.

—Me negué á entrar.

—Siento mucho tener que rehusar vuestro convite, amigos míos; pero...

—¿Cómo que rehusas?—Interrumpió Jerónimo Aubert.

—Sí.

—¿Por qué?

—Porque he jurado no entrar jamás en una taberna.

—Has hecho bien en jurarlo; pero una vez no hace costumbre.

—No estarás más que un momento.

—Tengo prisa por abrazar á mi chiquitina.

—No temas—dijo Jerónimo Aubert riéndose.—No te la robarán porque vayas á tu casa cinco minutos más tarde, y la abrazarás con más gusto en seguida. Y luego que vamos á beber á su salud; vamos, ven.

Concurso hípico

Por, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar el concurso hípico...

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial se acordó que quedarán sobre la mesa...

La guerra europea

En el mar. SUBMARINO INGLÉS A PIQUE. Roma.—Según noticias de carácter oficial...

En el oriente. PARTE OFICIAL ALEMÁN. Norddeich.—El Gran Cuartel General alemán dice en parte oficial lo siguiente:

NOTICIAS OFICIALES AUSTRIACAS. Roma.—De Viena comunican oficialmente que en la Galitzia occidental...

En el occidente. PARTE FRANCÉS DE LA NOCHE. París.—El París facilitado por el Gobierno francés esta noche a las once dice así:

En Argonne, avanzamos en la región de Bagatelle. Sobre el terreno de los combates librados el día 1...

Un nuevo ataque nos ha permitido ampliar el terreno ganado en el bosque de Le Pretre.

En su retirada, las tropas británicas quedan bajo el fuego de la artillería alemana emplazada al Sur de Iprés.

En el mayor exilio de la moda. Depósito de corsets, precios de fábrica. BON MARCHÉ. — ESPOLÓN, 6.

Se continúan sirviendo muestras gratis a cuantos las soliciten de la escuela de Mariano del Barrio.

El mayor exilio de la moda. Depósito de corsets, precios de fábrica. BON MARCHÉ. — ESPOLÓN, 6.

Se ha trasladado de Aranda de Duero a Madrid el exministro D. Diego Arias de Miranda.

Servicios prestados por la guardia municipal durante el mes de Abril: Por heridas, 3; por hurto y robo, 3; por escándalo, 10.

Auxilios a particulares, 15; en la Casa de Socorro, 12; en farmacias, 1; en casos de incendio, 2.

Criaturas extraviadas, 3. Por infringir las Ordenanzas municipales, 53. Total, 102.

En la Secretaría de este Instituto se ha recibido el título de bachiller expedido a favor de D. Aurelio Pérez Martín.

Entre los heridos en el incendio del Palacio de Justicia de Madrid figura don Eugenio de Lozano Ochoa, natural de Burgos...

Se ha descubierto un medio para aumentar de peso hasta mil gramos en veinte días. Consiste en tomar antes de las comidas de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Ha sido nombrado practicante de la Sociedad «La Amiga de la Humanidad», nuestro particular amigo D. Daniel Gutiérrez Saez.

Mañana se reunirá la Junta local del censo para resolver acerca de las reclamaciones presentadas sobre inclusión, exclusión o rectificación de las listas.

Para cuantos deseen recordatorios de primera comunión les recomendamos visitar la librería de los señores Hijos de Santiago Rodríguez.

En breve comenzarán en esta provincia los trabajos de campo (mapa), encomendados al siguiente personal del Centro Geográfico y Estadístico:

Jefe.—Ingeniero geógrafo, jefe de 2.ª clase, D. Juan Artaza. Segundo jefe.—Ingeniero geógrafo, jefe de 2.ª clase, D. Fernando Carlos Blanco-Daquezay.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse.

Tómese nota de que la «Piperazina Dr. Grau» es indiscutiblemente el remedio más indicado para los erécticos, puesto que cura el reuma, gota, cisticos, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestine (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son indiscutibles.

El mas reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles e Influenza. Calle Richelieu, 102. Paris.—Todas Farmacias.

PARA NUESTROS LECTORES. Nuevas ampliaciones regaladas. Un nuevo modelo de ampliación fotográfica, bonito y elegante...

La presentación es elegante y el trabajo de tiraje y retoque, imborrable. Este nuevo trabajo será entregado gratis: solamente habrá que abonar, por el importe del retoque y gastos de envío, la insignificante cantidad de 3'95 pesetas.

Es decir, que por diez cupones y 3'95 pesetas se puede adquirir una de las ampliaciones que ya nuestros lectores conocen, ó una de las que acabamos de detallar, que va sin marco.

Estamos seguros de que nuestros lectores apreciarán mucho este nuevo regalo que les ofrecemos, y que un gran número de encargos aumentará considerablemente el ya ganado crédito de los talleres J. Luque, de Madrid.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE DAN DERECHO A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA. Regalo de DIARIO DE BURGOS.

AL PÚBLICO. En los despachos de carne establecidos en la calle del Cid, 21; Calera, 49, y puesto núm. 5 de la Plaza Cubierta, no se han subido los precios de la carne, como verán por los que a continuación se expresan:

CARNE DE ORBÓN. 1.ª sin hueso. . . Ptas. 1,10 medio kilo. 1.ª con hueso. 0,80 . . . 2.ª con hueso. 0,70 . . . Inferior. 0,60 . . .

TERNERA FINA. Sin hueso. Ptas. 1,50 medio kilo. Con hueso. 1,00 . . . Chuletillas. 1,25 . . .

A LAS SEÑORAS. Se ha recibido otra nueva colección de sombreros modelos de las mejores casas de París.

Unica casa que presenta la más alta novedad. SEBASTIANA MARTÍNEZ, Casa Correos, entresuelo.

Se continúan sirviendo muestras gratis a cuantos las soliciten de la escuela de Mariano del Barrio.

El mayor exilio de la moda. Depósito de corsets, precios de fábrica. BON MARCHÉ. — ESPOLÓN, 6.

Se ha trasladado de Aranda de Duero a Madrid el exministro D. Diego Arias de Miranda.

Servicios prestados por la guardia municipal durante el mes de Abril: Por heridas, 3; por hurto y robo, 3; por escándalo, 10.

Auxilios a particulares, 15; en la Casa de Socorro, 12; en farmacias, 1; en casos de incendio, 2.

Criaturas extraviadas, 3. Por infringir las Ordenanzas municipales, 53. Total, 102.

En la Secretaría de este Instituto se ha recibido el título de bachiller expedido a favor de D. Aurelio Pérez Martín.

Entre los heridos en el incendio del Palacio de Justicia de Madrid figura don Eugenio de Lozano Ochoa, natural de Burgos...

Se ha descubierto un medio para aumentar de peso hasta mil gramos en veinte días. Consiste en tomar antes de las comidas de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Ha sido nombrado practicante de la Sociedad «La Amiga de la Humanidad», nuestro particular amigo D. Daniel Gutiérrez Saez.

Mañana se reunirá la Junta local del censo para resolver acerca de las reclamaciones presentadas sobre inclusión, exclusión o rectificación de las listas.

Para cuantos deseen recordatorios de primera comunión les recomendamos visitar la librería de los señores Hijos de Santiago Rodríguez.

En breve comenzarán en esta provincia los trabajos de campo (mapa), encomendados al siguiente personal del Centro Geográfico y Estadístico:

Jefe.—Ingeniero geógrafo, jefe de 2.ª clase, D. Juan Artaza. Segundo jefe.—Ingeniero geógrafo, jefe de 2.ª clase, D. Fernando Carlos Blanco-Daquezay.

Auxiliares.—Topógrafos auxiliares de Geografía: mayores, D. Félix Serrano, D. Antonio Mateo, D. Angel Menoyo y 1.º D. José de Madariaga.

Ingenieros geógrafos terceros, jefes de brigada.—Primera, D. Eladio Romero. Topógrafos auxiliares de Geografía.—Mayor, D. Joaquín B. unengo; primeros, D. Alejandro Bermejo y D. Esteban Craspo; 2.º, D. Andrés Avellano García Bermejo.

Segunda brigada.—Jefe, D. Ramón Darda. Topógrafos auxiliares de Geografía.—Primero, D. Inocente Serrano; terceros, D. Joaquín Ruiz Ayllón, D. Joaquín Casas y D. Demetrio Sánchez.

Tercera brigada.—Jefe, D. Anastasio García Espinosa. Topógrafos auxiliares de Geografía.—Segundo, D. Vicente de Vidania; terceros, D. Fortunato Menoyo, D. Aurelio Arcona y D. Ricardo San Millán.

En el momento de sacar de la iglesia la Sagrada Forma, resultó solemnísimo é imponente.

Un sacerdote pasó a la sacristía, y precipitadamente vistió los hábitos de oficiar, dirigiéndose después al tabernáculo del altar mayor, donde estaba la Forma.

Desarrollada está escena cuando una densa columna de humo envolvió todo el templo y por todas partes no se oía otra cosa que lamentaciones.

En medio de la confusión que reinaba en las puertas de la iglesia, apareció el sacerdote con los objetos sagrados, y su presencia comunicó al terrible cuadro una emoción de grandiosidad inexplicable.

tantes tienen también en el centro una balanza, las fasces romanas y un haz de mimbrés.

De la parte inferior del collar pende otro esmalado, formado por dos serpientes esculpidas de verdor, y en el centro un ojo con una ráfaga.

Pende del estabán un escudo con las armas reales. Este collar es de oro de 22 quilates, y pesa 18 onzas.

Magnífico cuadro destruido. Todos los que hayan visitado las Salas del Tribunal Supremo recordarán que en el frente de la escalera había un magnífico cuadro de grandes dimensiones, representando el desembarco de Fernando VII en Cádiz.

Una valiosa imagen quemada. En los momentos en que el fuego adquiría mayor intensidad, varias personas se apresuraron a salvar la imagen de un Cristo, de Alonso Cano, que se hallaba en la sala primera del Tribunal Supremo, y por el que daban un millón de reales.

Un bombero heroico. Por la magnitud del siniestro han sido muchos los actos de valentía que se han registrado.

De todos ellos merece singular mención el realizado por el bombero Julián Martínez.

En la calle agolpábase la muchedumbre, contentada por los guardias. En los balcones, ratunos de personas contemplaban el espectáculo, trágico y grandioso a la vez, de la destrucción de la mole inmensa de las Salas.

Junto a las llamas apareció la silueta del bombero, y en la calle y en las casas estalló un jahl de espanto.

¿Cómo podría salvarse aquel hombre? Vocaban las llamas, acercábanse rápidamente al lugar en que el bombero, de pie, se hallaba refugiado. Usos instantes más, y el voraz elemento prendía en sus ropas y había presa en su cuerpo.

El público, suspenso, no apartaba la vista de aquel hombre, que estaba tan cerca de la muerte.

El bombero buscó más el alero del tejado, y sus compañeros de abajo acudieron provisionales de una gran lona y se situaron en la calle, haciendo un ángulo con el lugar en que estaba el bombero.

Comprendió el público que la única salvación del servidor del benemérito Cuerpo estaba en arrojarle a la calle. Pero desde el tejado habría seguramente de 20 a 25 metros, y la gente tuvo miedo y en la calle y en los balcones estalló el clamor.

¡No te tires, no te tires, que te vas a matar!—gritaban con la emoción de la angustia.

Allí, en lo alto, el hombre, erguido y sereno, hacía señas que denotaban tranquilidad, que pedían a la gente calma.

El bombero se quitó el casco y lo arrojó a la calle. Desanudóse la cuerda de la cintura y la tiró también.

Y en seguida miró atrás, vió que las llamas le tenían los pies, adelantó un paso, extendió los brazos y se precipitó a la calle.

Sus compañeros le recogieron en la lona, y la multitud pasó de la emoción a la alegría y prorumpió en una ovación frenética.

El señor Monasterio se aproximó y felicitó al bombero, autorizándole para que se retirase a su domicilio. Julián Martínez respondió:

—Gracias; estoy mejor aquí, y en un momento me repongo un poco volveré a emprender las tareas.

Y ha aquí el episodio heroico del bombero núm. 3, el más emocionante quizá de esta catástrofe.

La iglesia. El templo de la Visitación ó de las Salas, hoy parroquia de Santa Bárbara, es del pasado siglo.

Se llamó salases a las religiosas que hubo en este monasterio, porque pertenecieron a la orden de San Francisco de Sales.

Se puso la primera piedra de este magnífico y ruidoso santuario, edificio de ornamentos y ricas maderas, el 26 de Junio de 1750, terminándose las obras en 1757.

El 25 de Septiembre del citado año fue consagrada la iglesia.

Tras una espesa columna de humo se levanta la fachada, que es de piedra barroca y está decorada con pilastras de orden compuesto y adornada con las estatuas de San Francisco de Sales y Santa Juana Francisca Fremiot, completando el ornato de escultura diferentes bajo relieves ejecutados en mármol por Olivieri.

La fachada tiene tres ingresos: dos de medio punto y uno adintelado con columnas ancladas, de orden jónico; la planta de la iglesia es de cruz latina, con columnas y pilastras de orden corintio distribuidas por naves y crucero.

En éste y en el cuerpo de la iglesia hay cuatro retablos labrados con serpentina, mármoles y bronce; las pinturas que contienen estos retablos son obra de Giacquinto, Ciconardi, Muro y Filipart.

El pavimento de la iglesia es de mármoles y forma un ingenioso dibujo.

En el crucero, al lado de la Epístola, se halla el sepulcro de Fernando VI, construido por orden de Carlos III, bajo la dirección de Sabatini. Es de exquisitos mármoles; sobre un elegante pedestal sienta, con dos leones de bronce, una magnífica urna a modo de capitel con un paño de pórfido, completando el adorno del monumento las estatuas de la Abundancia, la Justicia y el Tiempo, hechas por Gutiérrez.

El cuerpo de Fernando VI fué trasladado del castillo de Villavieja.

El sepulcro de la Reina se halla en el coro; es menor que el del Rey; el cuerpo fué trasladado de Aranjuez.

En la iglesia también se ha erigido un sepulcro el duque de Tetuán.

La iglesia y el palacio costaron a Fernando VI y a D.ª Bárbara 83 millones de reales.

La iglesia está asegurada en la suma de 950.000 pesetas.

Varias noticias. Hoy publicará el ministro de Gracia y Justicia una Real orden, concediendo

Asistencias prestadas: Juan Palacios, de 9 años, de una contusión en la mano derecha.

Dionisio González, de 68, de fractura del radio derecho, por una caída.

Canuto Artola, de 31, de una erosión y magullamiento de la región dorsal de la mano izquierda, por haberse cogido una viga de hierro.

José Santa María, de 5, de una herida punzante en el muslo izquierdo.

Boñalientos para el día 6: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de Santander-Oeste, seguido por D. Eufemio Porrúa Pradera, sobre apelación de un auto; ponente, señor Garbayo; defensor, Lic. Solano; procurador, Aparicio; secretario del Lic. Capus.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Agustín Bárcena Martínez, sobre atentado a la autoridad; ponente, señor Dorsal; defensor, Lic. Quevedo; procurador, Lic. secretario del Lic. Capus.

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA. D. Anselmo Albillos, D. Clemente Marín y señores Oliván y Jiménez.

Llegada de viajeros. Fonda de Avila.—D. Pedro Conde, D. Carlos Ezquerro, D. Generoso Fernández, D. Gerónimo Pérez.

Hotel Norte.—D. Miguel Pujol, D. Luis Echevarría, D. Francisco Muñoz, D. Hipólito Ibáñez, D. Ramón Madariaga, don Federico Fábregas.

Hotel París.—Señora de Salam, don León Bussón, D. Anselmo Cosullera.

Hotel Universal.—D. Angel García, D. Abdón Corcine, D. Amando Lebrero, D. José Llenas.

Instrucción Pública. Han sido ascendidos, por corrida de escala, los siguientes maestros, los cuales deberán remitir sus títulos a la Sección administrativa, para ser diligenciados:

A 160 pesetas, D. Agustín Román Marrodán, de Aranda de Duero.

A 1375, D. Manuel Veguín, de Gamial del Mercado; D. Guillermo Cebrián, de Lerma; D. Gonzalo Orejón, de Burgos; D. Nemesio Nieva, de Puentelepea.

A 1100, D. Guillermo Gómez, de Cotar; D. León García, de Barbadillo del Mercado; D. Anastasio Mora Iñigo, de Peral de Arlanza; D. Wenceslao Piquero, de Puentelepea.

A 1000, D. Andrés Alvaro, de Valdeazate; D. Roque García, de Santa Cruz de la Salceda; D. Martín Gómez, de Fuentespina; D. Mariano González, de Barbadillo del Pez.

A 800, D.ª Claudia de la Huerza, de Briviesca.

A 1100, D.ª Matilde Labrador, de Ratuerto; D.ª Andrea Rivas, de Madrid del Monte; D.ª Inocencia del Hoyo, de Villamayor del Río; D.ª Adriana Donado, de Pedrosa de Muñó; D.ª María Concepción Hernández, de Castilleja de Murcia; D.ª Tomasa Calleja, de Rema Cabriada; D.ª Eleuteria Ruiz, de Valdeazate.

A 1000, D.ª Carolina Ruiz, de Barbadillo del Pez, y D.ª Ignacia Delgado, del barrio de Cortes.

Registro civil. Nacimientos.—Alejandro Ruiz de Teñino Alvarez, Segunda Valdiviaño Ramírez, Rafael Muñoz de Aspillera.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del día de hoy: Barómetro a las ocho de la mañana, 686,8; a las cuatro de la tarde, 686,0.

Temperaturas: máxima sol, 24,8; máxima sombra, 17,0; mínima sombra, 9,8. Dirección del viento a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, S. O. Pluviómetro.—Día 28: lluvia en milímetros, 11,2.

Abastos. En el forraje verificada esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Cerdo de reses vacunas y laneras. 2377 kilos. Idem íd. de cerda. 111 . . . Despojos. 284 . . .

por cuyos conceptos, incluyendo los de 607'69 pesetas, se han recaudado 607'69 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 4; vacas, 6; carneros, 1; corderos, 10, y cerdos, 1.

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo se invite a las Corporaciones, Sociedades y particulares, y en general, a cuantas personas deseen informar sobre las modificaciones que con venga introducir en las clasificaciones del arancel de Aduanas.

Ministerio de Instrucción Pública.—Anuncio vacante la cátedra de anatomía descriptiva y Embriología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Gobierno civil.—Relación de los mozos del actual reemplazo declarados prófugos.

Circular anunciando que se van a renovar los trabajos de campo en esta provincia.

Comisión provincial.—Relación de los precios medios a que se han vendido los artículos de suministro.

Audiencia.—Jurados de los partidos de Villarcayo, Belorado, Burgos y Sedano.

Obras Públicas.—Relación rectificadora de los propietarios a quienes afecta la expropiación de fincas en el término municipal de Santa Cruz de la Salceda, con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de la provincial de Alto de Balarto a La Aguilera a la de Aranda a Ayllón, 4.ª sección.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo se invite a las Corporaciones, Sociedades y particulares, y en general, a cuantas personas deseen informar sobre las modificaciones que con venga introducir en las clasificaciones del arancel de Aduanas.

Ministerio de Instrucción Pública.—Anuncio vacante la cátedra de anatomía descriptiva y Embriología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Asistencias prestadas: Juan Palacios, de 9 años, de una contusión en la mano derecha.

Dionisio González, de 68, de fractura del radio derecho, por una caída.

Canuto Artola, de 31, de una erosión y magullamiento de la región dorsal de la mano izquierda, por haberse cogido una viga de hierro.

José Santa María, de 5, de una herida punzante en el muslo izquierdo.

Boñalientos para el día 6: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de Santander-Oeste, seguido por D. Eufemio Porrúa Pradera, sobre apelación de un auto; ponente, señor Garbayo; defensor, Lic. Solano; procurador, Aparicio; secretario del Lic. Capus.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Agustín Bárcena Martínez, sobre atentado a la autoridad; ponente, señor Dorsal; defensor, Lic. Quevedo; procurador, Lic. secretario del Lic. Capus.

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA. D. Anselmo Albillos, D. Clemente Marín y señores Oliván y Jiménez.

Llegada de viajeros. Fonda de Avila.—D. Pedro Conde, D. Carlos Ezquerro, D. Generoso Fernández, D. Gerónimo Pérez.

Hotel Norte.—D. Miguel Pujol, D. Luis Echevarría, D. Francisco Muñoz, D. Hipólito Ibáñez, D. Ramón Madariaga, don Federico Fábregas.

Hotel París.—Señora de Salam, don León Bussón, D. Anselmo Cosullera.

Hotel Universal.—D. Angel García, D. Abdón Corcine, D. Amando Lebrero, D. José Llenas.

Instrucción Pública. Han sido ascendidos, por corrida de escala, los siguientes maestros, los cuales deberán remitir sus títulos a la Sección administrativa, para ser diligenciados:

A 160 pesetas, D. Agustín Román Marrodán, de Aranda de Duero.

A 1375, D. Manuel Veguín, de Gamial del Mercado; D. Guillermo Cebrián, de Lerma; D. Gonzalo Orejón, de Burgos; D. Nemesio Nieva, de Puentelepea.

A 1100, D. Guillermo Gómez, de Cotar; D. León García, de Barbadillo del Mercado; D. Anastasio Mora Iñigo, de Peral de Arlanza; D. Wenceslao Piquero, de Puentelepea.

A 1000, D. Andrés Alvaro, de Valdeazate; D. Roque García, de Santa Cruz de la Salceda; D. Martín Gómez, de Fuentespina; D. Mariano González, de Barbadillo del Pez.

A 800, D.ª Claudia de la Huerza, de Briviesca.

A 1100, D.ª Matilde Labrador, de Ratuerto; D.ª Andrea Rivas, de Madrid del Monte; D.ª Inocencia del Hoyo, de Villamayor del Río; D.ª Adriana Donado, de Pedrosa de Muñó; D.ª María Concepción Hernández, de Castilleja de Murcia; D.ª Tomasa Calleja, de Rema Cabriada; D.ª Eleuteria Ruiz, de Valdeazate.

A 1000, D.ª Carolina Ruiz, de Barbadillo del Pez, y D.ª Ignacia Delgado, del barrio de Cortes.

Registro civil. Nacimientos.—Alejandro Ruiz de Teñino Alvarez, Segunda Valdiviaño Ramírez, Rafael Muñoz de Aspillera.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del día de hoy: Barómetro a las ocho de la mañana, 686,8; a las cuatro de la tarde, 686,0.

Temperaturas: máxima sol, 24,8; máxima sombra, 17,0; mínima sombra, 9,8. Dirección del viento a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, S. O. Pluviómetro.—Día 28: lluvia en milímetros, 11,2.

Abastos. En el forraje verificada esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Cerdo de reses vacunas y laneras. 2377 kilos. Idem íd. de cerda. 111 . . . Despojos. 284 . . .

por cuyos conceptos, incluyendo los de 607'69 pesetas, se han recaudado 607'69 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 4; vacas, 6; carneros, 1; corderos, 10, y cerdos, 1.

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo se invite a las Corporaciones, Sociedades y particulares, y en general, a cuantas personas deseen informar sobre las modificaciones que con venga introducir en las clasificaciones del arancel de Aduanas.

Ministerio de Instrucción Pública.—Anuncio vacante la cátedra de anatomía descriptiva y Embriología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Gobierno civil.—Relación de los mozos del actual reemplazo declarados prófugos.

Circular anunciando que se van a renovar los trabajos de campo en esta provincia.

Comisión provincial.—Relación de los precios medios a que se han vendido los artículos de suministro.

Audiencia.—Jurados de los partidos de Villarcayo, Belorado, Burgos y Sedano.

Obras Públicas.—Relación rectificadora de los propietarios a quienes afecta la expropiación de fincas en el término municipal de Santa Cruz de la Salceda, con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de la provincial de Alto de Balarto a La Aguilera a la de Aranda a Ayllón, 4.ª sección.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo se invite a las Corporaciones, Sociedades y particulares, y en general, a cuantas personas deseen informar sobre las modificaciones que con venga introducir en las clasificaciones del arancel de Aduanas.

Ministerio de Instrucción Pública.—Anuncio vacante la cátedra de anatomía descriptiva y Embriología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,
Junto al Café Sulzo.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid. — 3:20

Información varia

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Resolviendo que los solicitantes a oposiciones en un cuerpo dependiente del ministerio de Gracia y Justicia, que tengan su expediente de oposición en cualquiera dependencia del mismo, podrán acreditar su aptitud en otro centro con certificación de los documentos que consideren propios, expedida gratuitamente por los funcionarios a cuya custodia se halle el expediente.
Circular de los gobernadores, disponiendo se prohíba el uso de nombres, escudos o emblemas de la Cruz Roja en las marcas de fábrica y rótulos de establecimientos.
Relación de los gastos habidos en Marruecos durante el mes de Marzo último, que se elevan a 18.375.637 pesetas.
En el mismo mes del pasado año ascendieron a 11.384.023 pesetas.

Notas militares

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy la propuesta reglamentaria de ascensos, correspondiente a mes actual, en todas las armas y cuerpos del Ejército.

El incendio del palacio de justicia

Los bomberos han continuado durante toda la mañana realizando trabajos para la extinción del incendio del Palacio de Justicia, que sigue en el interior, pero muy limitado.
Está acordado el edificio por la guardia civil.
Numeroso público desfila por aquellos lugares para ver los estragos que causaron las llamas.

El presidente

El señor Dato despachó con el comunicando a S. M. los detalles que le dió el ministro de Gracia y Justicia, sobre el estado en que queda el edificio de las Salinas.
D. Alfonso firmó un decreto, declarando no hábiles para los términos judiciales en la Audiencia de Madrid desde ayer hasta el día 3 del corriente y en el Supremo hasta el día 12.
También firmó otros decretos resolutorios de competencias.
El ministro de la Gobernación asistió esta tarde al acto de la colocación por la Reina de la primera piedra de un Sanatorio para tuberculosos, que ha construído con las cantidades recaudadas en la Fiesta de la Flor.
El Rey ha dicho al señor Dato que había encargado al ministro de Gracia y Justicia que le represente en el interior del relator señor Armada, cuando en el cumplimiento de su deber.
Manifestó también el presidente en el Consejo de esta tarde se instalará dónde se ha de instalar el Tribunal Supremo.
El arquitecto cree que realizando obras necesarias podrá funcionar antes, pasadas las vacaciones.
En la Audiencia no se ha quemado la documentación.
Del Supremo se han salvado los papeles referentes a los asuntos en trámite.
Concluyó diciendo el señor Dato que mañana se celebrará en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

En Gobernación

El señor Sánchez Guerra no tenía nuevas noticias para la prensa que la haberse solucionado la huelga de los obreros de Cabeza de Vaca.

Segunda conferencia

Madrid. — 5:20

La guerra europea

En Bélgica

LONDRES.—Comunican de Amsterdam que desde que los alemanes rompieron el frente actual en Bélgica ha habido gran actividad en los transportes de tropas y material de guerra, que aún continúa.
Con fugitivos han llegado a las ciudades septentrionales, y grandes grupos de heridos llegan a los hospitales establecidos en el Oeste y Centro de Bélgica.
Los belgas declaran que se está desarrollando la más sangrienta de las batallas de la actual campaña.

Las operaciones en Oriente

LONDRES.—Hasta ahora no se ha

recibido desde San Petersburgo confirmación ni comunicado posterior a la noticia alemana de una derrota sufrida por los rusos en la Galitzia occidental.

La línea principal rusa, que había penetrado en los Cárpatos, se resguardaba por dos flancos en el ángulo recto al frente principal de avance.

Simultáneamente los alemanes empujan en las provincias rusas del Báltico, donde dicen haber hecho muchos prisioneros entre los rusos que huyen de Riga.

El comunicado oficial austro-germánico publicado referente a la derrota rusa en los Cárpatos causó delirante entusiasmo en Viena. Los edificios públicos lucían banderas, sonaban las campanas de las iglesias y hubo escenas indescriptibles en todas partes.

Nafragios

LONDRES.—El vapor carbonero inglés «Minterno», que iba de Cardiff a Las Palmas, fue torpedeado ayer por la mañana frente a Scilly, sin previo aviso. Dos hombres de la tripulación murieron; 23 fueron recogidos, después de haber pasado todo el día en una canoa en medio de la tempestad.

El buque inglés «Eldon», del puerto de Leith, ha tocado con una roca ayer mañana en el Sur de Helle, hundándose en 25 metros de fondo. La dotación ha sido salvada por un barco pesquero.

China y Japón. Temores de ruptura

LONDRES.—China ha contestado a las nuevas demandas del Japón, y está resuelta a otorgar considerables concesiones en Shantung, Manchuria y Mongolia y a dar la garantía de no ofrecer puerto, bahía o islas a ninguna potencia extranjera, pero rehusa la propuesta japonesa referente a la construcción del ferrocarril en el valle del Yan-Tse.
Como los japoneses no transigen hasta que acepte China todas sus condiciones, se teme la ruptura de las negociaciones.

Su Santidad y Francia

PARIS.—He aquí el texto de una carta del Sumo Pontífice, dirigida por el cardenal Gasparri a monseñor Amette, obispo de París:
«Vaticano, 23 de Abril de 1915.
Eminentísimo señor: No ignora V. E. cuán dolorosa repercusión han tenido en el corazón del Santo Padre los desastres causados por la terrible guerra que extiende sus estragos por toda Europa.
Tampoco ignora V. E. cómo S. S. se ha dedicado a hacer todo lo que le ha sido posible para aliviar sus funestas consecuencias, sin ninguna distinción de partido, de nacionalidad, ni de religión.
Sin embargo, es muy natural que la solicitud del Padre común de los fieles se incline con preferencia hacia aquellos de sus hijos que testimonian más vivamente su respeto y su afecto hacia él.
Entre éstos merecen mención especial sus hijos de Francia, los hijos de esa nación que, en justicia, ha sido llamada la hija mayor de la Iglesia, la cual dió siempre pruebas espléndidas de su generosidad para las obras católicas, especialmente para las misiones, y que presenta en este momento, y desde hace varios meses, de un extremo a otro de su territorio, en el ejército como en sus ambulancias y hospitales, y hasta en la más pequeña de sus aldeas, brillantes manifestaciones de fe y piedad, de las cuales el Santo Padre está grandemente satisfecho.
Así es que con razón, en medio de tantos males, Su Santidad se ha visto atraído con consideración especial hacia ciertas poblaciones de Francia, más duramente castigadas por la plaga de la guerra, hasta el punto de que, a pesar de la caridad nacional y universal, dichas poblaciones sienten aún una gran necesidad de socorros materiales y morales.
Conmovido de sus sufrimientos en lo más íntimo de su alma, el Soberano Pontífice, al dirigir al Altísimo sus oraciones y súplicas para que esta era de sangre termine, solicita con insistencia de la bondad celestial que conceda ayuda y alivio a los dolores de esa parte tan afligida del pueblo francés.
A esos votos y ruegos el Santo Padre desea unir un testimonio sensible del afectuoso interés que él siente por esas localidades desgraciadas.
Por esta causa Su Santidad me ha encargado enviar con esta carta a V. E., para que la emplee en aliviarlas, la suma de 40.000 francos, ofrecida seguramente inferior a la extensión del desastre; pero que, al menos, manifestará con evidencia el pa-

ternal cariño que en su augusta pobreza, agrandada más aún por las dificultades de los tiempos actuales, el Vicario de Cristo quiere testimoniar a Francia, su hija queridísima; y como hemos sabido que se va a verificar el domingo y lunes de Pentecostés próximo, a las 10 y 11 de las regiones ocupadas, una gran suscripción, bajo los auspicios de un Comité constituido con el concurso de V. E., el Santo Padre se complace esperando que este acto de su liberalidad podrá servir de preludio a la generosidad de todos los franceses en favor de una iniciativa tan cristiana y tan patriótica.
Se regocija así el Santo Padre, pensando que de este modo tendrá, como sus cooperadores en la caridad, en la oración y en la ofrenda, a todos sus queridos hijos de Francia agrupados bajo la dirección de sus venerados obispos.
El augusto Pontífice invoca por ellos, con toda la efusión de su corazón, la abundancia de las recompensas celestiales, y como anticipo de los favores divinos, concede a V. E., al episcopado, al clero y a todo el pueblo francés la bendición apostólica.
Me es muy agradable, eminentísimo señor, aprovechar esta ocasión tan propicia para reiterarle la expresión de mis sentimientos profundamente respetuosos, y con los cuales le beso humildemente la mano y quedo de V. E. muy obligado y afectuoso servidor, cardenal Gasparri.»

En los Dardanelos

EL CAIRO.—Oficial:
«Durante las noches del 1.º al 2.º y del 2 al 3 de Mayo, los turcos dirigieron con una violenta resolución ataques en masa contra las posiciones de los Dardanelos, adonde llevan constantemente nuevas tropas.
Los aliados no solo rechazaron todos los ataques, causando a los turcos pérdidas enormes, sino que también tomaron la ofensiva, echando a los turcos de sus posiciones.
Los aliados avanzan ahora en la península de los Dardanelos.»

Comunicado ruso

PETROGRADO.—Parte oficial del Cáucaso:
«En la región de Kboy Dilman las tropas rusas, después de combatir durante tres días, tomaron una enérgica ofensiva contra los turcos en Khalebley, infligiéndoles una derrota completa.
Después de un horroroso bombardeo fueron encontrados en el campo de batalla 3.500 cadáveres.
Nuestras tropas siguen persiguiendo al enemigo.
Han llegado a Riga cuarenta y cinco prisioneros alemanes, entre ellos cinco oficiales, y dos ametralladoras que también capturamos.»

Parte inglés

LONDRES.—Un comunicado del general French dice que en el frente inglés, delante de Iprés, se ha modificado con éxito la situación, que sigue siendo normal en toda la línea, salvo un ligero ataque al Nordeste de Iprés, fácilmente rechazado.

En los estrechos

ATENAS.—Según despachos de Mitylene, en las últimas operaciones contra los Dardanelos fué aniquilado un regimiento turco, quedando en poder de los aliados un millar de prisioneros, que han sido conducidos a Tenedos.
La escuadra anglo-francesa sigue bombardeando los fuertes y campamentos turcos.

Los submarinos

LA HAYA.—Han sido torpedeados por un submarino alemán los vapores «Martaban» y «Mercury», de la matrícula de Hull (Inglaterra). Las tripulaciones se salvaron.

Los aviones

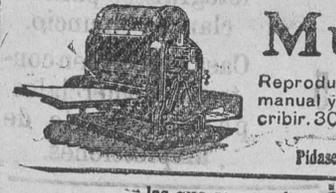
DOVER.—Se ha divisado un avión alemán, que procedente de Ostende siguió su ruta hacia Folkestone, cuando los cañones ingleses abrieron fuego contra él.

Voladura de una fábrica

PETROGRADO.—El día 29 de Abril fué destruída en Okoa una fábrica de explosivos, resultando 63 operarios heridos, aparte de otras 34 personas ajenas al personal de la referida fábrica.
Hubo también 41 muertos, entre los ocasionados en el momento de la explosión y los fallecidos a consecuencia de las heridas recibidas.
Además hay 43 desaparecidos.
El total de víctimas de la fábrica es de 147 y de 34 el de personas extrañas a la misma.

Comentarios

BERNA.—Un diario considerado como semiformal dice que a consecuencia de la derrota de los rusos en los Cárpatos y en el Vístula, el Estado Mayor ruso tendrá ahora que agrupar nuevamente las fuerzas, renunciando a toda ofensiva ulterior.
Añade que las consecuencias de esa derrota necesariamente habrán de tenerse en cuenta por las naciones que aún se decidan a seguir neu-



Multicopista Cyclostyle

Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina original. 3.000 copias con un original.

Pídase el Catálogo a Guillermo Trüniger & C.º: Barcelona: Balmes, 7

trales, como por... á intervenir en la guerra.

Faro ardiendo

LA HAYA.—Se ha incendiado el faro de María Lenche.
Oyense detonaciones enormes, lo cual hace suponer que un barco de guerra enemigo fué quien ocasionó el incendio.

Notas sueltas

Apuntes de la catástrofe

Esta mañana, trabajando en el fuego del Palacio de Justicia el bombero Ramón Rodríguez, se causó con un cristal una herida grave en la córnea.
—Se ha practicado la autopsia al cadáver del relator señor Armada.
—Las causas del siniestro no están del todo claras, aunque sigue creyéndose que tuvo su origen en la chimenea de una estufa.

La esposa del exministro señor Ruiz Jiménez, que habita en las cercanías, ha manifestado que desde hace varios días venía percibiendo un olor á chamusquina.
—Esta mañana estuvieron en el lugar del siniestro el Príncipe Raniero, un ayudante del Rey y el capitán general, señor Bazán.

—Se han reunido los secretarios y presidentes de Sala con el presidente de la Audiencia, para tratar de normalizar cuanto antes los servicios.
—Ahora se está verificando el entierro del señor Armada, presidiendo, en nombre del Rey, el ministro de Gracia y Justicia.

Viaje de un ministro

TRUBIA.—Llegó el general Echagüe, visitando la fábrica de cañones detenidamente y mostrándose muy satisfecho.
Al regresar á Oviedo visitó la fábrica de fusiles.
El ministro ha desmentido el rumor de que se trate de trasladar al interior de la península las fábricas militares.

BOLSA

	Pres.	Cambio
4 por 100 interior...	72.15	72.00
Idem fin de mes...	72.00	72.00
4 por 100 amortizable...	93.40	93.70
4 por 100 amortizable...	00.00	88.50
Acciones del Banco de España...	447.50	447.50
Idem Compañía Arrendataría de Tabacos...	263.25	263.25
Paris 4 por 100 exterior español...	00.00	00.00
Cambios sobre Paris, cheques...	95.95	96.70
Cambios sobre Londres, id.	24.45	24.70
Acciones preferentes Sotade General Anunciadora...	00.00	00.00
Acciones ordinarias de id.	00.00	11.00
Obligaciones de id.	67.00	67.00
Acciones Banco Español de la Plata...	257.00	255.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	92.40	92.40

ISIDRO PLAZA Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Traspaso

Se hace de una tienda de Comestibles en la calle del Cid, número 28. En dicha tienda informarán.

Se vende

muy buen vino Rioja clareto al por mayor, á precios reducidos.
Salvador Pascual, Casalarreina.

Puerto para pastos en arriendo

Se arrienda en el término de Salcedillo el puerto llamado «Urquijo», con pastos suficientes para poder tener en él mil cabezas de ganado lanar.
Para tratar, diríjase á D. Manuel del Río, en Salcedillo, provincia de Palencia, partido de Cervera de Pisuerga.

Amo de cña

Se ofrece para casa de los padres, leche fresca. Informar: Leonor Ausín, en Villangómez.

Se vende

una perra de caza, preñada, en el pueblo de Estepar. Para tratar, con su dueño Antón Romo.

Casa en venta

El día 12 del actual y hora de las once se venderá en pública subasta (extrajudicial) ante el notario D. Francisco Sáiz y Moral, calle de Huerto del Rey, números 2 y 4, una casa en esta ciudad, calle de Santa Dorotea, núm. 20, con terreno contiguo á la misma, propia para industria ó recreo.
En dicha Notaría se halla de manifiesto el pliego de condiciones y titulación. Burgos 8 de Mayo 1915.

Perra de caza

Se vende una, de pura raza perdiguera, encañada ya. Para tratar, con Félix Alarcón, relojero, Plaza Mayor, núm. 9.

para industrias

Amplios locales planta baja y principal, corral y pozo de abundante caudal de agua, se arriendan en la calle de la Calera, núm. 6. Informes en el Estanco del Correo.

Habitaciones

se ceden dos, para señores ó joven formal, bien orientadas al sol, con vistas á la Plaza Mayor.
Informarán: Sombroñera, 1, 3.º

Se venden ó arriendan

en Mahamud las siguientes fincas: una casa nueva con sobabano y cinco habitaciones, cocina, cuadra, despacho y otras dependencias productivas.
Tierras labrantías con cerea y árboles frutales; otra cerea con corral, cochera y gallinero, local para almacén y panera, todo junto á la carretera de Lerma á Pampiega.
Todo ello se cede en renta ó se vende á plazos, con garantía y al contado.
También se venden ó arriendan viñedo y varias fincas, sembradas ó sin sembrar.
Para tratar, con su dueño Andrés Hernández (a) El Pacho, en Mahamud.

Venta

de una escopeta con dos juegos de cañones, de 64 y 76 centímetros, «Leopold Bernard Hammerles», por la cuarta parte de su coste. Informes: General Santocildes, número 1, piso 3.º

Se arrienda

la casa titulada de «Vista Alegre», en Villayuda, propia para establecimiento de vinos. Para tratar, con Mauro Velasco, en dicho pueblo.

Limpiz-tenedores «EUREKA», PATENTADO

Utensilio indispensable en toda cocina PRÁCTICO — SENCILLO — ECONOMICO
De venta: Droguería Alvarez Viñuela Calle del Mercado.—BURGOS

Herniados, quebrados, leed

La curación de las hernias por los aparatos Torrent.

El reputado ortopédico de Barcelona Sr. Torrent estará en Burgos y en el Hotel Universal (antes Menin) únicamente el sábado próximo, 8 de Abril, y recibirá á todos los herniados que quieran, con sus notables aparatos, hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias. Estos aparatos, que tan entusiásticamente muchas eminencias médicas los están recomendando, por la infinidad de curaciones obtenidas, y que son el bello ideal de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufren dicha dolencia, por ser el remedio verdad, único é infalible de todos los herniados.
Por tanto, hombres, mujeres y niños que han probado ya diferentes clases de braquetes y vendajes sin encontrar el deseado alivio, deben saber de una vez y para siempre, á fin de no confundirse con tantos anuncios, malgastando salud, tiempo y dinero, que los verdaderos aparatos que pueden con toda seguridad poner fin á sus penosos sufrimientos son, solo é indiscutiblemente, los del tan acreditado ortopédico Sr. Torrent. Nadie debe, bajo ningún concepto, comprar braquetes de clase alguna sin antes ver primero los de este conocido especialista, no perdiendo la ocasión presente de poderle visitar en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el día 16.
Nota.—Dicho especialista se hallará en Logroño el día 15 en el Hotel Paris; en Valladolid el 17, en el Hotel Imperial, y en Palencia el 8, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle los que lo deseen, únicamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

TALLERES Y DESPACHO: UNIÓN, 13, BARCELONA.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección de los defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda y demás del cuerpo humano. Especialidad en fajas ventrales de modelos completamente nuevos, muy útiles y eficaces para las señoras.

Sastrería de Hijos de Victor Palacios

Sus elegantes trabajos la ponen á la cabeza de las buenas, como lo acredita la selecta y numerosa clientela que se disfruta.
Para encargos á medida hay un buen surtido en géneros alta novedad, admitiéndoles también del cliente.
Todo el mundo sabe que las confecciones de esta casa son inmejorables, que siempre tiene los mejores gustos en Trajecitos para niños, y que su especialidad son los Impermeables y los Guarda polvos.

NO CONFUNDIRSE

CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NUM. 9, JUNTO Á «IDEAL BAR»

Nueva sombrerería de JULIAN SAIZ

Sombrerería, 4. Frente á «Mi Tienda»
Se han recibido verdaderas preciosidades en bateleras y bebés para niños, sombreritos adornados de distintas formas y gustos para niñas, cascos de paja en tagal, arroz y de fantasía, para señoras.
Para caballero también ha llegado un inmenso surtido en flexibles, imperes, elegantes sombreros de copa y también para sacerdotes.
Grandes novedades en gorras de todas clases y sombreros de paja para la próxima temporada.
El público tendrá ocasión de conveniense de que todos los artículos de esta casa, aun siendo sus precios económicos, son de una excelente calidad.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.
No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.
No se obtiene con ninguno otro.
En Burgos: Geraría de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

